

Despacho Contralor General
Miércoles, 10 de Enero de 2024

No.: IN-CGR-DC-2024-00058

NUEVO AVISO EXTENSIÓN PLAZO

A : Todas las Instituciones bajo el ámbito de control de esta Contraloría General de la República.

Asunto : Nueva extensión del plazo para cargar trámites en el SUGEP o depositarlos en nuestras Unidades de Auditoría Interna, en los casos vía SUAI.

Estimados Señores:

A raíz de la existencia de órdenes de pago del periodo presupuestario 2023, generadas en tiempo hábil dentro del plazo establecido por la Circular de Cierre 08-2023, las cuales permanecen en el estatus "Pendiente de recibir en Contraloría"...

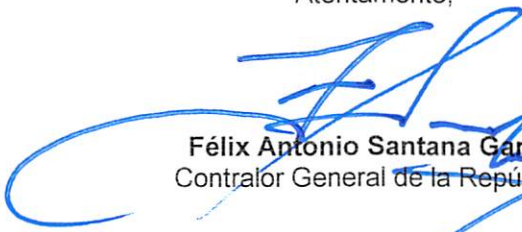
Con el objetivo de no afectar la operatividad de las instituciones del Estado, ni a los proveedores del mismo; además de, garantizar una eficiente gestión presupuestaria...

Extendemos el plazo para tramitar las citadas órdenes de pago a esta Contraloría, hasta el próximo viernes 12-01-2024, a las 08:00a.m.

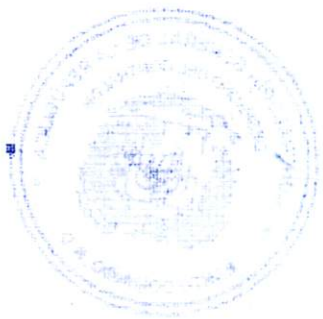
Se instruye la publicación del presente aviso por todos los medios necesarios, para información de las partes interesadas a los fines de lugar.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 10 días del mes de enero del año 2024.

Atentamente,


Félix Antonio Santana García
Contralor General de la República





Handwritten signature in blue ink, appearing to be "M. H. Al-Sayid".

